



DISTRITO:HIPÓLITO YRIGOYEN

ESTABLECIMIENTO: EP N° 1

LOCALIDAD:HENDERSON

DIRECCIÓN:ESPAÑA 727

TIPODEOBRA:-CONSTRUCCIÓNAMPLIACION 3 AULAS

MEMORIADESCRIPTIVA IMPLANTACIÓN







Atendiendo la problemática manifestada por autoridades del edificio educativo, debido a implementación de la doble jornada, se construirán 3 aulas nuevas según documentación. El mismo se construirá en PB en el lote contiguo perteneciente a la EP N°1

MEMORIATÉCNICA

OBRA NUEVA

Para la cotización y ejecución de los trabajos, se tendrán en cuenta todos los documentos que conforman el presente Pliego Licitatorio.

Todo lo dibujado y especificado en el presente Pliego de Licitación, deberá ser provisto y quedar incluidos en la propuesta económica del oferente , no dando lugar

A ningún tipo de reclamo una vez contratada la obra.

El oferente deberá visitar la zona de obra y verificar los documentos que integran el Pliego de Licitación. En el caso de detectar algún tipo de observación, el oferente deberá realizar la consulta, dentro de los plazos estipulados en pliego, por escrito a la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar y ésta emitirá una circular a las consultas realizadas.

La Contratista deberá realizar estudio de suelos y cálculo de estructura según pliego, los que deberán ser presentados ante la Dirección Provincial de Infraestructura previo al inicio de las tareas.

Se deberá proceder a la limpieza periódica y final, entregando el edificio y sus obras anexas, en perfecto estado de funcionamiento y limpieza. Todos los materiales derivados de la demolición, quedaran en posesión de la escuela para lo cual, la inspección de obra, realizará un acta detallando los materiales entregados. Dicha acta estará firmada por la contratista, el inspector de obra y el director del establecimiento.

La Empresa Contratista deberá proveer baños químicos en los casos que los baños existentes se vean afectados por la obra y éstos no puedan ser utilizados. La cantidad de los mismos quedará sujeta a la cantidad de usuarios y deberá de ser consensuada por la Empresa y el Inspector de Obra. La Empresa contratista deberá también asumir la limpieza periódica de los mismos.

La Empresa Contratista deberá tener en cuenta el reacondicionamiento de todos los espacios que sean necesarios dentro del establecimiento para la correcta re localización de los alumnos durante el período de tiempo de ejecución de la obra.

La Empresa Contratista presentará en escala 1:50 el proyecto ejecutivo y previo a la solicitud de la recepción provisoria presentará documentación Conforme a Obra solicitada, PLANOS CONFORME A OBRA, un Manual





de Uso y Mantenimiento de la obra civil y de las instalaciones de la obra (original y cuatro copias), cubriendo todos los aspectos que hacen al buen uso de las instalaciones del establecimiento. El mismo será explicado por la Contratista en forma práctica al Personal Directivo, docente y no docente del establecimiento cuando se comience con el uso del mismo.

La Contratista deberá respetar los niveles y alturas del edificio existente al cual se adosa la nueva obra. Los mismos son orientativos en los planos de Proyecto de viendo verificarse en obra.





Construcción en Planta Baja

Previo a la ejecución de la obra, se deberá llevar a cabo la limpieza y nivelación del terreno, rellenar con suelos seleccionado en capas hasta llegar al nivel indicado en planos.

La Contratista deberá realizar estudio de suelos y cálculo de estructura según pliego, los que deberán ser presentados ante la DPIE previo al inicio de las tareas.

Se ejecutará estructura de hormigón armado según estudio de suelos y cálculo estructural, y se realizará estructura de fundación y s/planta baja según planos.

El proyecto de la estructura de fundación previsto es con zapata corrida de hormigón pobre de cascote, viga de encadenado inferior con refuerzos verticales según plano, y pared de cimiento con ladrillo común, tres hiladas con cajón hidrófugo. Viga de encadenado superior según plano.

Estructura de H°A° s/plano: según cálculo estructural presentado por la Contratista y aprobado por la DPIE.

Sobre terreno natural en veredas exteriores se ejecutará contrapiso de hormigón pobre, piso de lajas de cemento de 40x40 y cordón de Hormigón.

La cubierta de las aulas será de chapa ondulada de H°G° N° 25 sobre estructura metálica (cabriadas s/ cálculo). La aislación térmica se ejecutará con dos pulgadas de lana de vidrio con foil de aluminio ubicados entre las correas y la chapa, con malla plástica de sostén tipo línea vitro red. La fijación de las chapas será mediante tornillos autoperforantes con su respectiva junta de neoprene por cada fijación. Se colocarán babetas de chapa de H°G° N°22, amuradas en concreto a las cargas. Deberán realizarse todas las tareas necesarias para garantizar la estanqueidad de la cubierta. Como terminación se colocará cenefa de Chapa galvanizada s/ plano.

Se ejecutará mampostería de ladrillo cerámico de 18x18x33cm en paredes exteriores, se levantarán muros divisorios con ladrillo cerámico de 12x18x33.





Se colocará piso de mosaico granítico pulido a plomo de 30x30 cm granulometría fina, colocación con mortero de asiento, y zócalos de 10 cm de altura del mismo material en todos los locales interiores. La forma de colocación del piso será recta con junta cerrada, sellándose con pastina del mismo tono.

Se ejecutaran revoques completos, interiores (jaharro y fino a la cal fratasado al fieltro) y exteriores (azotado de concreto con hidrófugo incorporado, grueso y fino a la cal fratasado al fieltro).

El cielorraso en aulas y pasillo será de placas de yeso desmontables con estructura metálica

Se ejecutará carga de mampostería de ladrillos comunes de 0.30m.

Se ejecutará pintura interior, exterior y de carpinterías en la totalidad del sector de ampliación.

Se colocarán carpinterías nuevas según lo indicado en plano de proyecto y característica según planilla de carpintería.

Todas las tareas serán ejecutadas de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas adjuntas y todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas Particulares.

En cuanto a la señalética, se proveerá la colocación de elementos señalizadores de acuerdo a las siguientes indicaciones:

Placa de identificación de aulas colocadas en la pared al lado de puerta de entrada.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

- Se alimentará desde el tablero principal del Establecimiento a un Tablero seccional desde donde se realizará la distribución interior.
- Los materiales a utilizar serán normalizados y de acuerdo a lo especificado en las normas vigentes de A.E.A, ENRE, Empresa distribuidora y el Pliego de Especificaciones Técnicas de la D.G.C. y E.
- Los circuitos respetarán en un todo la sección mínima y colores determinados en las antes mencionadas Normas.
- Cualquier modificación se deberá consultar a la inspección de obra para su aprobación.
- Todos los trabajos serán supervisados por un **instalador matriculado**, quien elaborará el plano de instalación eléctrica y diagrama unifilar.

